

ZAI-1073

099

[Stamp]

LA INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA
EN EL SECTOR ENERGIA Y MINAS (PERU)

POR:

ERLINDA CHAVEZ BARRIGA

LIMA, NOVIEMBRE, 1986

LAT 1073 MPN 6490

INFORMACION
CIENTIFICA Y TECNICA

LA INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA
EN EL SECTOR ENERGIA Y MINAS (PERU)

POR:

ERLINDA CHAVEZ BARRIGA

LIMA, NOVIEMBRE 1986

INFOBILA

RECURSOS HUMANOS

En el Sector Energía y Minas, es enorme la carencia de profesionales geólogos, mineros y metalurgistas preparados en ciencias de la información que puedan desempeñar con eficiencia el trabajo de manejo documental científico y técnico, disponiéndose solo de bibliotecarios bien preparados pero sin conocimientos suficientes en la especialidad.

Una causa de la problemática estriba en el reducido nivel de remuneraciones que pueden ofrecer las instituciones a los profesionales que deseen dedicarse a la actividad de manejo de información.

La falta de recursos humanos especializados ocasiona reducción de la capacidad operativa de las unidades de información; así como captación de información con métodos inapropiados y recuperación insuficiente, a pesar de existir disponibilidad de la misma.

Se propone como solución a la situación actual:

- Desarrollar programas de segunda especialización y/o postgrado en Ciencias de la Información.
- Propiciar el entrenamiento y actualización en el extranjero, ya que en el país no existe esta capacitación.
- Desarrollar también programas de capacitación en el mando medio para preparar técnicos documentalistas orientados a energía y minería.

RECURSOS FINANCIEROS

Son deficientes los recursos presupuestales y financieros asignados a las unidades de información, debido a la ya mencionada falta de conciencia del rol que cumple la información.

Con los pocos recursos presupuestales es difícil la adquisición de información tecnológica de vanguardia, a lo que se suma la falta de moneda extranjera.

Por lo tanto, se debería asignar mayores recursos financieros a las unidades de información del sector, en los ejercicios presupuestales anuales. Lógicamente, el manejo de estos fondos requiere profesional conocimiento y capacidad de decisión para la distribución apropiada y eficiente de los fondos.

INFRAESTRUCTURA

Debido a la escasez de recursos presupuestales, la infraestructura es inadecuada, caracterizándose por:

- Areas de trabajo y de servicios a usuarios reducidas
- Poco mobiliario de oficina
- Falta de equipos especializados de urgente necesidad tales como: equipos de microfilm, fotocopadoras, equipos para almacenamiento y recuperación de información (estantes, kardex, terminales, impresores, etc.).

Como consecuencia, los servicios de información son restringidos y los locales quedan estrechos ante el incremento de población de usuarios y el crecimiento de las colecciones.

Por lo tanto, se debe dotar a las unidades de información de ambiente adecuado para el trabajo y servicios, así como de los equipos especializados necesarios.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACION

En la actualidad, las unidades de información de las instituciones del sector realizan trabajos de clasificación, catalogación, análisis e indización en diferentes niveles de desarrollo y con diferentes sistemas, empleándose en la mayoría de los casos sólo métodos manuales y mecánicos.

La raíz de la situación actual yace además de la ya mencionada falta de recursos, en la falta de integración de las unidades de información afines y de la existencia de varios paquetes de normas de patrón universal, ante tal diversidad la elección puede ser apropiada pero no uniforme.

Lo antes mencionado, hace restringido el alcance de los servicios de información, limitándose únicamente a los usuarios propios de la institución, dejando de lado el vasto sector de la minería y de hidrocarburos.

Asimismo, la adopción de diversidad de reglas que consideren los mismos elementos pero presentados en diversas formas, dificulta la identificación de las unidades bibliográficas, e imposibilita el trabajar en proyectos cooperativos.

Para superar la actual situación se propone:

- Dotar de equipos necesarios para el tratamiento de información especialmente en almacenamiento y recuperación.
- Definir hasta donde sea posible, la caracterización de la documentación por su grado de confidencialidad con referencia a la disponibilidad de usuarios, para la documentación generada por la institución.
- Establecer el uso obligatorio de las normas AACR2 para descripción de la documentación, a fin de lograr la uniformidad en el sector.
- Propiciar el uso de lenguaje común de indización (sólo hasta donde sea necesario), con fines de conformación de redes, dejando plena autonomía en los trabajos internos de cada unidad de información.

SERVICIOS

La mayoría de unidades de información sólo ofrecen los servicios - tradicionales tales como: lectura, consulta, resúmenes, boletines de alerta informativa, reprografía, etc., a pesar de que la demanda exige llegar a niveles más complejos de servicio, como por ejemplo: el establecimiento de un nexo permanente entre la unidad de información y cada centro minero o petrolero para proporcionar información técnica apropiada a cada necesidad que se presente, es decir establecer un servicio de enlace. Además la información captada localmente no ofrece todas las posibilidades existentes para una investigación o la solución de problemas más específicos.

Entre las causas que se pueden mencionar para tal estado de cosas están: la lejanía entre los centros de explotación y las unidades de información, las dificultades en las comunicaciones para el envío rápido de información, la barrera idiomática ya que gran cantidad de información se encuentra en lengua extranjera; pues se trabaja sólo en base a documentos existentes en la unidad de información.

En consecuencia, entre las acciones que deben considerarse están :

- Analizar la factibilidad económica de la descentralización de las unidades de información o la formación de nodos en lugares

fuerte gravitación de actividad, para el mejor ofrecimiento de servicios y de constitución de redes de información.

- Analizar la factibilidad de que cada empresa forme una pequeña unidad de información que podría conformar una subred en conexión con un centro de información mayor para facilitar el intercambio interinstitucional de información, previo convenio.
- Solicitar a los usuarios, evaluaciones periódicas de los servicios recibidos, a fin de lograr una retroalimentación.
- Propiciar la implementación de servicios de traducción técnica para vencer barreras idiomáticas.
- Analizar la factibilidad de implementar una red de telex a base de microondas para transmitir información, o de acceso a bases de datos internacionales vía computador/teléfono o telex.

USUARIOS

En general, los usuarios están poco entrenados en la utilización de servicios y fuentes de información científica y técnica, debido a la falta de formación del hábito de lectura y desconocimiento de métodos de investigación.

Las necesidades de información son de un nivel de especialización muy complejo; y sólo se satisfacen parcialmente debido al alto dinamismo con que se genera la información producida por la denominada "explosión bibliográfica".

Por otro lado, las unidades de información generalmente no tienen una clasificación de los usuarios y sus necesidades, por no contar con perfiles de necesidades e interés, lo cual impide el establecimiento de un buen servicio de disseminación selectiva de información y de actualización.

Entre las acciones que se proponen están:

- Desarrollar actividades de difusión sobre la importancia y alcance de la utilización de los servicios de información para el desarrollo del sector y por ende del país.

- Que cada unidad de información realice seminarios y cursos de formación de usuarios en forma sistemática y progresiva, por categorías y de acuerdo a sus conocimientos.
- Contratar servicio de indización y de resúmenes a proveedores institucionales o comerciales, para evitar el desarrollo de esta actividad y que los profesionales de la información se aboquen a actividades creativas para mejorar los servicios.
- Procurar despertar el interés de los usuarios por alcanzar mayor acceso a información, creando la necesidad de su uso.

INVESTIGACION

En términos generales no hay investigación sobre temas de información científica y técnica a nivel de las instituciones del Sector Energía y Minas, en primer término, debido a la escasez de personal que se encuentra ocupado en el procesamiento o servicio de usuarios y a la carencia de bibliografía en la especialidad, un 70% de la cual está en lengua extranjera.

Los trabajos se limitan a la generación de publicaciones secundarias y terciarias, bibliografías e índices. El personal profesional se dedica a la elaboración de herramientas de trabajo (tesauros) o normas administrativas que regulen los servicios (políticas, reglamentos).

Para superar la actual situación, se propone estimular la realización de investigaciones tales como: comportamiento de usuarios, desarrollo de nuevos sistemas de procesamiento de información, etc., que podrían ser auspiciados por instituciones como el CONCYTEC o la Universidad Peruana.

COORDINACION

En la actualidad la escasa coordinación entre las unidades de información, impide evitar duplicidad de tareas y aunar esfuerzos en la elaboración de trabajos conjuntos y en la captación planificada y coordinada de recursos documentales.

La escasez de coordinación se debe a la inexistencia de un sistema nacional de información científica y técnica en el Sector Energía y Minas; así como, a la falta de uniformidad en el tratamiento de la documentación.

Para superar la actual situación se propone el establecimiento de un centro coordinador permanente de todas las unidades de información científica y técnica en el sector, hasta lograr la formación de la RED NACIONAL DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA EN MINERIA Y ENERGIA, que posibilite un acceso a mayores fuentes, basada en el convenio de planificación de las adquisiciones, elaboración de catálogos colectivos, etc.

Lima, Noviembre, 1986.